| | | |
|---|---|---|
| Página 1 de 1 | PROCEDIMIENTO: CARACTERIZACION DE LA POBLACION Y ACTUALIZACION DE DERECHOS | **POLICÍA NACIONAL** |
| Código: 2AR-FR-0058 | | |
| Fecha: 21-11-2019 | CONSTANCIA DEL ESTADO DE AFILIACIÓN AL SUBSISTEMA DE SALUD PARA TITULARES COTIZANTES | |
| Versión: 1 | | |

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO (A) RESPONSABLE DE AFILIACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS

HACE CONSTAR QUE:

El (la) señor (a) **SANDOVAL SIMANCA GILMA DEL CARMEN**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. **32794130,** se encuentra afiliado (a) en calidad de **TITULAR COTIZANTE** en estado de afiliación **ACTIVO**, al Plan Obligatorio de Salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, Dirección de Sanidad (régimen de excepción), en el grado de **INTENDENTE** con estado actual **ASIGNACION DE RETIRO**.

Recuerde que la persona afiliada como cotizante a un régimen exceptuado o especial como es el caso de la Policía Nacional, que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, deberá efectuar la respectiva cotización al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), de conformidad con lo descrito en el **DECRETO 780 DE 2016 TÍTULO 13 DISPOSICIONES FINALES ARTÍCULO 2.1.13.5. REGÍMENES EXCEPTUADOS O ESPECIALES Y AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.**

La presente se expide a solicitud del interesado. Dada en la Soledad – Atlántico, a los 25 días del mes de Enero del año 2022, lo anterior mediante solicitud escrita enviada al correo electrónico de VALIDACION DE DERECHOS RASES No. 8. Por solicitud del titular motivos laborales.

Atentamente,



Patrullero. **JORGE ARMANDO SIERRA GUZMAN**
Responsable Validación de Derechos UPRES - DEATA